



MASTER

 Fecha revisión: 23-04-2015
 Reemplaza la versión: 18-12-2012

Versión: 7

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto:** Master
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:** Ambientador.
Usos desaconsejados: .
- 1.3 Sociedad o Empresa:** **Industrias Vijusa, S.L. CIF : B-46200150**
 Pol. Industrial Cheste, Vial 4 – Parcela 8
 46380 – Cheste (Valencia)
 España
 Teléfono. +(34) 962 511 414 – Fax. +(34) 962 512 707
 Correo electrónico: laboratorio2@vijusa.com
- Dirección:**
- 1.4 Teléfono de emergencia:** En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica
 Tlf: 91.562.04.20..

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Líquidos inflamables, categoría 3

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE

Símbolo(s) de peligro – Indicación(es) de peligro:

Xi: Irritante

Frases de Riesgo:

R10: Inflamable.

R36: Irrita los ojos.

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS02



GHS07

Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar.

P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280: Llevar guantes/gafas/máscara de protección.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar espuma o polvo seco para apagarlo.

Contiene: propan-2-ol

	<h1>MASTER</h1>	Fecha revisión: 23-04-2015 Reemplaza la versión: 18-12-2012
		Versión: 7

2.3 Otros peligros

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Información relevante sobre sustancias peligrosas características que contiene la mezcla según el REAL DECRETO 363/1995, de 10 de marzo:

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Símbolo(s) de peligro; Frase(s) de riesgo / Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥25% y <50%	200-661-7	67-63-0	propan-2-ol	F,Xi; R11-36-67 Flam. Liq. 2;H225- Eye Irrit. 2;H319- STOT SE 3;H336
≥0,1% y <1%	214-946-9	1222-05-5	1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	N; R50/53 Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410

Los textos completos de las frases de riesgo y de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.
Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.
Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No descritos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.



MASTER

Fecha revisión: 23-04-2015
Reemplaza la versión:18-12-2012
Versión: 7

Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
- No fumar. No exponer al producto a una llama o cualquier otra fuente potencial de ignición.
 - Manipular el producto con guantes adecuados.
 - Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.
 - Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
- Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
- Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.
 - Limpia la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.
- 6.4 Referencia a otras secciones:
- Ver la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura:
- No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
 - Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
 - Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
- Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.
 - Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).
 - Consérvese únicamente en el recipiente de origen.
- 7.3 Usos específicos finales:
- No disponible.
 - Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Ambientador

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control
- Límites de exposición laboral:

	<h1>MASTER</h1>	Fecha revisión: 23-04-2015 Reemplaza la versión: 18-12-2012
		Versión: 7

Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Alcohol Isopropílico	500 mg/m ³	1000 mg/m ³	s, Valor Límite Biológico

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítase el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes.
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido transparente
Color:	Amarillento
Punto de Ebullición:	~95 °C
Densidad:	0,92 ± 0,05 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en agua:	Soluble
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Propiedades oxidantes:	No es oxidante
Olor:	Característico
Punto de Inflamación:	~25 °C
pH sin diluir:	8,5 ± 1 (20 °C)
Punto de Fusión:	No aplicable
Información adicional:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Las precauciones normales de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos, Productos caústicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Nitruros, Peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, Epóxidos, Agentes



MASTER

Fecha revisión: 23-04-2015
Reemplaza la versión:18-12-2012

Versión: 7

reductores fuertes, Isocianatos, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos: Ver también las secciones 2 y 3.
No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores)
Alcohol isopropílico	> 2000 mg/kg 1h (rata albina)	> 2000 mg/kg 48h (conejo)		> 5 mg/L 4h (rata albina)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática: No determinado
12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.
12.3 Factor de bioconcentración: No aplicable
12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:
12.6 Otros efectos adversos: Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

Sustancia	Toxicidad aguda acuática	Biodegradabilidad	Factor de bioconcentración
Alcohol isopropílico	> 100 mg/L 96h (Pez (Oryzias latipes))	biodegradable	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos


Envases/contenedores: Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.

Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.


	<h1>MASTER</h1>	Fecha revisión: 23-04-2015 Reemplaza la versión: 18-12-2012
		Versión: 7

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte


Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Número ONU:	UN1993
Denominación de envío:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Contiene propan-2-ol, (R)-p-menta-1,8-dieno)
Grupo Embalaje:	III
Clase:	3
Código de restricción en túneles:	(D/E)
Etiqueta:	 3

Transporte Marítimo (IMDG)

Número ONU:	UN1993
Denominación de envío:	Líquido inflamable, n.e.p. (Contiene propan-2-ol, (R)-p-menta-1,8 dieno)
Grupo Embalaje:	III
Clase:	3
Contaminante del mar:	No
Etiqueta:	

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Número ONU:	UN1993
Denominación de envío:	Líquido inflamable, n.e.p. (Mezcla de propan-2-ol, (R)-p-menta-1 dieno)
Grupo Embalaje:	III
Clase:	3
Etiqueta:	

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Las sustancias están listadas en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien están exentas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Perfumes: linalool, hydroxyisoheptyl 3-cyclohexene carboxaldehyde

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

Los agentes tensioactivos contenidos en la mezcla cumplen con las condiciones relativas a biodegradabilidad tal y como se determinan en la normativa sobre detergentes de la CE 648/2004/CE.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases de riesgo mencionadas en la sección 3:

R36: Irrita los ojos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006)**MASTER**Fecha revisión: 23-04-2015
Reemplaza la versión:18-12-2012

Versión: 7

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
3. REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
4. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
5. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión: 23-04-2015

Versión: 7

Motivo de la Revisión: Adecuación al REGLAMENTO (CE) nº 1272/2008 (CLP).